

LA CUESTIÓN SOCIAL

2

Nueva época. Año 30, n.2, julio-diciembre 2022

Documentos, ensayos, traducciones, comentarios, entrevistas, notas bibliográficas y reseñas de libros acerca de lo social



Sección TEMÁTICA: La sinodalidad soñada: entre la realidad y la esperanza

Diego Pereira Ríos • Uruguay

"Gente puente" en la historia de la Iglesia

María Teresa Ávila Fuentes • Italia-México

Foro SOCIAL: Notas sobre la Sinodalidad

Mauricio López Oropeza • Ecuador-México

La vida religiosa frente a la violencia

José Sols Lucia • España

La filosofía del derecho en la tradición judeocristiana

Carlos Martínez Loza • México

MISCELÁNEA: Reflexiones teológico-pastorales. De la situación social de América Latina después de la pandemia

Mons. Jaime Mancera Casas

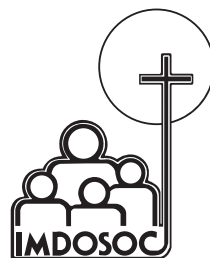
REVISTA DE PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO

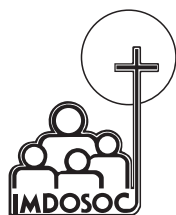


La cuestión social

Documentos, ensayos, traducciones, comentarios, entrevistas,
notas bibliográficas y reseñas de libros acerca de lo social

JULIO-DICIEMBRE DE 2022





Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana

DIRECTORIO

CONSEJO DIRECTIVO

PHV in memoriam

† Emmo. Sr. Cardenal Roger Etchegaray

PHV in memoriam

† Lorenzo Servitje Sendra

PHV in memoriam

† Salvador Domínguez Reynoso

Presidente

Constantino de Llano Marhx

Vicepresidentes

Javier Ballesteros de León

María del Pilar Mariscal Servitje

Directora

Karen Castillo Mayagoitia

Tesorero

Jesús Antonio Damián Basurto

Secretaría

María de la Paz Sáenz Sáenz

EQUIPO EDITORIAL

Editor en jefe

Gerardo Cruz González

Editora operativa

Verónica Morales

Junta editorial

Daniel Cuéllar Jasso, David Eduardo

Vilchis Carrillo, Verónica Morales

Gutiérrez, Saúl Pérez Herrera

Diseño

Alberto Nava

Corrección de estilo

Eva González Pérez

Portada: *Mosaico de Jesucristo
en el techo de la iglesia*, Cambridge,
Petr Kratochvil

La Cuestión Social es una publicación semestral editada y publicada por la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C., a través del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, con dirección en Pedro Luis Ogazón n. 56, Col. Guadalupe Inn, CP 01020, México, CDMX, Tels. 56614465, 56614169. E-mail: contacto@imdosoc.org. www.imdosoc.org. Registro de correspondencia de 2a. Clase expedido en la Dirección General de Correos Publicación Periódica. Registro No. 129-93. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17415. No. de Reserva al Título del Derecho de Autor 04-2019-100914003900-102. Registro ISSN en trámite. Distribución directa en el IMDOSOC. Los artículos publicados reflejan el punto de vista del autor y no necesariamente el de la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C. Esta edición de *La Cuestión Social* consta de 700 ejemplares y se imprimió en MG Advanced Prepress Technology, S.A. de C.V. Canal Leningrado Mz. 34 Lt. 12, Col. Insurgentes, 09750, Ciudad de México, Tel: 5690 0463, impvarel@hotmail.com. No se devuelven originales no solicitados. Distribución y suscripciones: Daria Flores Hernández, libreria@imdosoc.org. Precio del ejemplar: \$ 120.⁰⁰ Suscripción anual: \$ 220.⁰⁰

■ MAURICIO LÓPEZ OROPEZA*
■ ECUADOR-MÉXICO

NOTAS SOBRE SINODALIDAD

Sinodalidad es una invitación a crear posibilidades de vida plena en Cristo

La danza de la vida para tantos es danza de muerte, infligida por seres completamente descentrados, alejados del camino de humanización. El ser humano tiene la capacidad de vibrar con la música del otro y, sin embargo, hay seres que viven promoviendo el descarte, consideran a otros y a sí mismos basura, viven en medio de situaciones insoportables. Ante esto, la sinodalidad es experimentar el llanto de Dios sobre el mundo en cada expresión que arranca la vida, y querer caminar con Él para implicarnos por cambiar esas condiciones deshumanizantes. Sinodalidad es asumir la esperanza latente que nos anima a sostener la mirada sobre esas realidades —cuando parece que todo se sustenta en descartar al otro— y, en cambio, soñar otros horizontes más fraternos. En este mundo desintegrado, si tan sólo pudiéramos mirarnos unos a otros a los ojos, en verdad, en el anhelo de caminar más juntos y juntas sinodalmente, habría posibilidades de tejer otros mañanas.

¿Es el destino del mundo romperse y resquebrajarse? Frente a esta interrogante, estamos llamados a reconocer en el amor la única fuerza integradora, superior a todo, capaz de conducir a la sinodalidad plena

* Director del Centro Pastoral de Redes y Acción Social del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (Celam).

desde la comunión de lo diverso; sabemos que el amor es complejo, a veces desconcertante, pero en la fibra más esencial de nuestro ser, sabemos con certeza que sin amor no somos nada. La sinodalidad genuina como un modo de ser en el mundo y en la Iglesia se sostiene en el amor para superar cualquier vacío y encontrar el sentido que nos permita pasar del yo al tú, y entonces alcanzar el nosotros. Aquí no hay cabida para los activismos sin conexión con las raíces, sin conexión con los frutos; es necesario que los caminos compartidos partan de las fibras más profundas de la vida cotidiana, o no serán un genuino camino compartido.

Por ello, sinodalidad es decir mil veces sí al amor compartido y en comunión, es recordar tanto bien recibido como Gracia que viene de arriba, en medio de un mundo roto. Estamos llamados a querer seguir viviendo en el amor, a sostenernos desde ahí para seguir sintiéndonos vivos y caminando juntos.

Mantener la fidelidad en la vida, y en el Dios que llama a más vida

Acompañar la conversión para hacerla vida y vida duradera, más allá del momento presente o de los instantes pasajeros, depende de la capacidad de franquear las duras pruebas que se viven en la pugna epistemológica de ideologías contrapuestas y desencontradas. Una pugna que está también dentro del corazón de la Iglesia en su opción vital, y en el corazón mismo de las personas que siguen creando muros para afirmar una superioridad que no permite tender puentes. Toda opción por el Reino debe estar sostenida en la vida concreta del pueblo, en los territorios, en escuchar y abrazar las distintas voces, miradas, carismas y espiritualidades; ahí se teje la auténtica sinodalidad, porque ella nace del reconocimiento de lo más profundo de cada persona y su propio camino.

Estamos en una durísima disputa que llega como gracia luego de más de casi 60 años desde el impulso del Espíritu Santo en el Concilio Vaticano II para toda la Iglesia, y con especial sentido y fuerza en América Latina y el Caribe. Al respecto, debemos mantener la fidelidad en

la fuente primera, la encarnación de Dios en la vida concreta, para acompañar esa vida que se territorializa, y defenderla, defender las culturas, los espacios vitales, la diversidad, pues ahí está sucediendo el hecho de la encarnación día tras día.

Somos llamados a asumir una libertad que se nos ha dado como elemento inherente a una espiritualidad concreta, la cristiana, que nos hace sabernos vulnerables ante las estructuras, los tejidos institucionales, pero que se vuelve un bello regalo escondido cuando se comparte, y que, al partir el pan, logra encontrar nuevos modos más ciertos, nuevos caminos inspirados en los llamados del Espíritu, de la Ruah divina.

La sinodalidad que he podido vivir como laico en mi ministerio dentro de la Iglesia ha sido una Gracia que ha ido tejiendo progresivamente, que me ha permitido mantener la fidelidad con el llamado primero, purificando la intención para ir comprendiendo poco a poco qué significa trabajar juntos por el Reino donde caben todos y todas, sabiendo que nadie es ajeno a este llamado de Jesús. *Sinodalidad* es el nombre de la Iglesia del presente; lo ha dicho el propio papa Francisco. Pero qué difícil se ha vuelto tejer esto como una posibilidad real en medio de los muchos polos en tensión, de pugnas ideológicas y de intentos de someter a los otros bajo las pequeñas verdades particulares.

Llamados a mirar con los ojos renovadores de la sinodalidad

Sinodalidad es una invitación a crear nuevas posibilidades de vida plena a la manera de Cristo, que, a pesar de la amenaza y la muerte inminente, siempre triunfa. Estamos llamados a redimir el caos y a definir criterios que progresivamente permitan trazar nuevos caminos de esperanza para reorientar el mundo desde la posibilidad de una real fraternidad universal. Derrumbando y edificando, como decía Dios mismo al profeta Jeremías, para que se abrieran posibilidades de futuro, uno que se construya en plural y en colectivo, sinodalmente.

Vivir en clave sinodal se trata de honrar la vida que florece en el Señor, que en absoluta libertad interior nos invita a abrazar las novedades del Espíritu que acompañe en el diario vivir, que aparece en el camino, que camina entre nosotros en medio de la realidad, porque ha querido compartir nuestro destino y participar de esta peregrinación. Sinodalidad es una invitación a no defender solamente nuestras certezas sin espacio al diálogo, para no caer en los fundamentalismos o miradas autorreferenciales que se toman los espacios y asfixian al Espíritu. Sólo la mirada en comunidad tiene sentido; ahí donde la perspectiva más allá de nosotros abre posibilidades hacia una genuina comunión sinodal.

En definitiva, no podemos someter este Kairós de Dios bajo *megaestructuras autoafirmantes*, que pierdan de vista nuestro llamado a ser un solo cuerpo de Cristo en medio de la diversidad. Si bien las institucionalidades resultan muy importantes, realmente sólo son esenciales cuando sirven al propósito mayor del Pueblo de Dios, que es el encuentro con el Señor de la vida, y tener vida, vida en abundancia, en dignidad y plenitud. Para ello, estamos invitados a vivir en honesta sencillez, al sabernos frágiles y limitados, para que el Espíritu sea el que moldee nuestro rostro, nuestro servicio, nuestro ser Iglesia, todos los días y cada día.

Sinodalidad es estar siempre en camino de conversión

En un proceso sinodal, todas las voces deben ser consideradas, pero serán valoradas siempre que tengan una recta intención, siempre que sean para el bien de la Iglesia y de su misión por la construcción de Reino en su sentido más amplio, incluyente y diverso. Muchas posturas doctas a veces encubren una posición personal interna de no comunión o de deseos de imposición ideológica, basadas en una serie de prejuicios marcados por una actitud de superioridad por ostentar una “verdad” parcial. Por ello, estamos llamados como Iglesia a entrar en actitud de genuino discernimiento sinodal, asumiendo una actitud de libertad interior y desapego; sobre todo, haciendo opción por quienes han sido puestos en situaciones de descarte, y quienes

buscan acogida, escucha y una respuesta concreta de estos procesos sinodales. Estamos llamados a aumentar la esperanza, la fe, la caridad y la alegría en el Señor como fruto de los procesos en los que caminamos juntos y juntas; reconociendo también lo que es propio del mal espíritu y la desolación, es decir, lo que produce oscuridad en el alma, turbación en ella, falta de sentido.

La revelación del Espíritu a través del proceso y experiencia del Concilio Vaticano II nos ayuda a caminar sinodalmente, pues nos afirma en la proclama de la buena nueva desde el Evangelio encarnado. Allí encontramos una fuerza que nos sustenta e ilumina, aunque con divergencias y disensos, pero donde lo importante radica en mantener la dinámica de comunión, de unidad en la diversidad. Al respecto, se debe tener presente el llamado desde la propia *Lumen Gentium*, una de las cuatro constituciones promulgadas por el Concilio Vaticano II, que plantea la unidad en Cristo con el Papa, dicho sea de paso, de una comunión y comunicación a partir de la unidad, de la caridad y de la paz. Reconocer la presencia de estos elementos, en algunas posiciones nos ayudará siempre a purificar la intención. No es que haya una preocupación por la existencia de divergencias —que, de hecho, son necesarias y sanas—, sino por la falta de la recta intención al momento de plantear posiciones particulares que no construyen el proceso mayor o se quedan atrapadas por las miradas parciales sin posibilidad de mudar en el sentido de lo que abarca más la pertenencia común en este seguimiento del Señor como Iglesia.

Por supuesto, en el discernimiento, aquello que viene del Espíritu Santo es lo que conduce a más reino, plenitud, sentido de vida, paz; lo contrario, lo que viene de la autorreferencialidad, produce ruptura, confusión, inquietud. En este sentido, todo proceso sinodal y, en concreto, el actual Sínodo de la Sinodalidad, nos plantea un peligro: atar al Espíritu antes de que el discernimiento se dé, ponerle límites, querer someterlo según nuestra voluntad, anticiparlo y bloquearlo con nuestras premisas, o más bien con nuestros prejuicios-apegos, por más sabios que parezcan. Basta comprender el proceso: el sínodo y la sinodalidad son espacios para discernir, para avanzar, para escuchar

la voz del pueblo de Dios y para fortalecer el camino de la Iglesia, una Iglesia siempre reformada (*Semper Reformanda*); en pocas palabras, siempre en camino de conversión.

La revelación de Dios. Discernir Su voluntad mientras caminamos juntos y juntas

El *Sensus fidei fidelium* del pueblo de Dios, el sentir en la fe del pueblo, debe ser identificado en los momentos de tensión, ya que es una presencia del Espíritu que subyace los caminos compartidos, y debemos desentrañar lo auténticamente esencial que proviene del sentido en el creer del pueblo en su conjunto, no desde posiciones individuales que pretenden ostentar la voz de todo este pueblo santo fiel de Dios. Discernir la presencia de Dios en este sentir en la fe del pueblo es una cuestión pneumatológica, es decir, desde la revelación de Dios en las diversas culturas y contextos donde el Espíritu está presente y actuante. Por tanto, el discernimiento resulta esencial; porque ningún elemento de la doctrina es inmutable, y por más sensata que sea esta, no puede prevalecer sobre la voz del Espíritu que sopla donde quiere y como quiere de modo permanente. Si permanecemos atrapados en la doctrina o en la ideología, *per se*, ninguno de los extremos dará cabida a la novedad en la revelación.

Podremos encontrar la clave en un genuino proceso de escucha, lo más amplio posible, con y desde el Pueblo de Dios, puesto que esta revelación de Dios va por encima de cualquier postura particular, sea del extremo que sea. Por ende, ese *Sensus fidei fidelium* es la voz propia del pueblo, donde Dios se revela y, por consiguiente, enriquecerá la doctrina asumiendo cambios por el bien del Reino, cambios necesarios y, generalmente, sin rupturas abruptas para dar paso a ese vino nuevo que ha de llenar los odres nuevos.

En el camino de la Sinodalidad, habrá muchas resistencias, ataques burdos y explícitos hacia cualquier propuesta de abrirnos a la conversión y al cambio. A nivel personal, aunque nos sintamos vulnerados, debemos saber que todos somos instrumentos de un bien mayor, que

esto ha de pasar, y que siempre queda la esperanza en la confirmación que viene del experimentar una paz profunda en estos procesos, por más complejos que sean. Sin duda, estamos en un verdadero camino de reforma: la sinodalidad es instrumento para la reforma que nos abre a la conversión. Las posiciones de hostilidad de algunos grupos es la confirmación de que hay un camino andado, es confirmación de que avanzamos y, sin desestimar las posturas críticas, es necesario seguir adelante abriendo espacio para todas las voces, pero con la convicción de seguir en camino.

A pesar de las dificultades, se hace camino al andar

Seamos tierra propicia en esta búsqueda de sinodalidad que se construye paulatinamente, para que el misterio de Dios sea más evidente, para que la comunión produzca esa gran resiliencia, que es resistencia y subsistencia, de la vida sobre la muerte. Para que los pueblos tengan voz, y tengan posibilidad de ser y de existir.

Abracemos esta certeza en medio de la sensación de fragilidad, con las dudas cotidianas incluidas, pues todo ello nos confirma y sostiene en la esperanza sobre el porvenir de una Iglesia sinodal que no es uniforme y que no podemos predecir, sino esperar en el Señor. No podremos anticipar los frutos concretos, claro está, porque no podemos pretender controlar todos los rumbos del Espíritu. Eso sería tan equívoco como no percibir el soplo de vida que sigue vigente y constante en este proceso y en cada una de sus etapas.

Llegó la hora de sabernos todos y todas pasajeros de una travesía compartida, con la única misión de honrar las vidas de tantos y tantas frente a nosotros, asumiendo el llamado a permanecer firmes en la conversión sinodal. Pero, sobre todo, acogiendo a aquellos que habitan las periferias existenciales y materiales, quienes están expuestos a mayor vulnerabilidad en este mundo roto, y fortaleciendo a quienes caminan con ellos como garantes del camino de una Iglesia que es hospital de campaña. Esto nos permite transitar de las verdades unívocas a otras de mayor amplitud, aquellas que nos

permiten alcanzar esa gran verdad en el Dios de la vida, que es Cristo y su misterio pascual.

En efecto, hay una gran urgencia de oración silenciosa y permanente, de una contemplación cada vez más intensa y profunda en estos procesos sinodales. Mientras más vamos viviendo este camino de conversión sinodal, debemos mantenernos firmes en el seguimiento de Jesús, Dios entre los hombres encarnado, para escuchar el susurro de su voz que nos invita a nunca claudicar, porque en su camino pascual, están abriéndose nuevas posibilidades para una vida, y vida en abundancia para todos y todas.